



MARTES 27 DE FEBRERO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCX - N° 42
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 7
Sociedades Comerciales	Pág. 7

ASAMBLEAS

MAIZCO S.A.I. Y C.

ARIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de "MAIZCO S.A.I. y C." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Marzo de 2024, en Primera Convocatoria a las 16.30 hs., y para el mismo día a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en Ruta Nacional N° 8, km. 411,060 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario del Directorio, confeccionen y firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades (LGS) correspondientes al Ejercicio N° 62 cerrado al 30 de septiembre de 2023. 3. Consideración del resultado del ejercicio bajo análisis y su destino. En su caso, consideración de la desafectación parcial o total de la cuenta Reserva Facultativa 4. Consideración de la Gestión de cada uno de los miembros del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio, aún en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades (LGS). 6. Renovación del Directorio. Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes. 7. Elección de los Directores Titulares y Directores Suplentes. 8. Designación y distribución de Cargos del Directorio. NOTA: a. Se informa a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 13 de marzo de 2024, en días hábiles de 9 a 16.00 hs. en la administración de la sociedad sita en Ruta Nacional N° 8 Km. 411,060, Arias, (Cba.).- b. Se hace saber a los accionistas que

los documentos a considerar en la asamblea (Art. 67 LGS) se encontrarán a su disposición para ser examinados con la debida antelación legal en el lugar y horario señalado en el apartado a.- c. En su caso, para el tratamiento del punto 3 del Orden del Día, la Asamblea sesionará y resolverá asumiendo el carácter de Asamblea Extraordinaria conforme a lo dispuesto por el art. 70 (segunda parte), 235 y 244 (última parte) de la LGS. El Directorio.

5 días - N° 510246 - \$ 25814 - 1/3/2024 - BOE

RESORTES ARGENTINA S.A.I.C.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo noveno inc. i de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Marzo de 2024 a las 11:00 horas, en su local social de Av. Vélez Sársfield 3150, Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1ro. De la Ley 19550 correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de octubre de 2023. 2) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y conformidad requerida por el art. 261 de la ley 19550. 3) Tratamiento contable del resultado del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2023. 4) Consideración de contratos celebrados con Directores. 5) Consideración de las deudas garantizadas que mantiene la sociedad. 6) Consideración de otras deudas y financiación. 7) Designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentar en término lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550.-EL DIRECTORIO.

5 días - N° 510252 - \$ 10576,50 - 27/2/2024 - BOE

BARRIO PRIVADO PATAGONES S.A.

RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de febrero de 2024, a las 19 horas en la sede social -Av. Patagones 3201, Río Cuarto. Orden del día a tratar: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consi-

deración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe del ejercicio finalizado el 30/09/2023.3º) Elección de autoridades de comisiones internas

5 días - N° 510296 - \$ 2733,50 - 27/2/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL
FORMANDO HUELLAS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 28 de Febrero de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en calle San Jeronimo N° 5270, B° Acosta, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 1 vocal titular y 1 suplente y Comisión Revisora de Cuentas: Titular y Suplente. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 510312 - \$ 4469,10 - 27/2/2024 - BOE

ASOCIACION FINCAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Directorio de fecha 16/02/2024, se convoca a los accionistas de "ASOCIACION FINCAS DEL SUR S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 marzo de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, en la sede social sita en Camino San Carlos Km. 6 ½ de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:1)DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA; 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y DOCUMENTACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE

TE AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL DÍA 31/05/2023;3)CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO HASTA LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 510445 - \$ 11462 - 27/2/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL OJITOS DULCES

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil OJITOS DULCES, para el día 29 de Febrero de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en calle Estados Unidos N° 5187, B° Acosta, Córdoba Capital; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2023. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titular – 2 Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas: 1 titular y 1 suplente.- 3 días.

3 días - N° 510477 - \$ 4096,50 - 28/2/2024 - BOE

PIEROBON S.A.

CRUZ ALTA

CONVOCATORIA - Se convoca a los señores Accionistas de PIEROBON S.A. a Asamblea General Ordinaria 15 de Marzo de 2024, a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Salón de Conferencias de la Sociedad sito en calle José Pierobon N° 810 de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: 1.- Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta respectiva. 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, con Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos Complementarios, correspondientes al Ejercicio Nro. 29 finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3.- Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado

do el 31 de diciembre de 2023. 4.- Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores correspondientes al Nro. 28 finalizado el 31 de diciembre de 2023. Artículo Nro. 261 de la Ley Nro. 19.550. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Accionistas, a la sede social (calle José Pierobon N° 865 de la localidad de Cruz Alta) de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el día 12 de Marzo de 2024 a las 17 horas.

5 días - N° 510728 - \$ 15107,50 - 28/2/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL LA RAZON DE NUESTRAS VIDAS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil La Razón de Nuestras Vidas, para el día 29 de Febrero de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en calle Estados Unidos N° 5271, B° Colonia Lola, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2023. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titular – Vocal Suplente y Comisión Revisora de Cuentas: 1 titular y 1 suplente.- 3 días.

3 días - N° 510484 - \$ 4289,70 - 28/2/2024 - BOE

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO JOSE MANUEL ESTRADA

Se convoca a los Sres. socios del "C.M.U. JOSE MANUEL ESTRADA" a asistir a la Asamblea Extraordinaria a llevarse a cabo el día 14 de Marzo del año 2024, a las 14:00 hs., la que se llevara a cabo en la Sede Social, ubicada en calle Ituzaingó N°1228, de la ciudad de Córdoba. Orden del día a tratar: 1)Ratificación del Convenio Judicial arribado en los autos "COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO JOSE MANUEL ESTRADA C/ RODRIGUEZ, SILVINA ELIZABETH Y OTROS - ACCIONES POSESORIAS/REALES - REIVINDICACION", Exte. 11215400, tramitado en el JUZGADO CIV.COM.CONC.FAM. 1a NOM - SEC 2 - ALTA GRACIA.- 2) Ejecución de Convenio de Honorarios suscripto con los profesionales en relación a las actuaciones llevadas a cabo en los autos "COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO JOSE MANUEL ESTRADA C/ RODRIGUEZ,

SILVINA ELIZABETH Y OTROS - ACCIONES POSESORIAS/REALES - REIVINDICACION", Exte. 11215400, tramitado en el JUZGADO CIV.COM.CONC.FAM. 1a NOM - SEC 2 - ALTA GRACIA.- Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 510827 - \$ 10678,50 - 29/2/2024 - BOE

COOPERATIVA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO REGIONAL LTDA.

RÍO TERCERO

CONVOCASE a los señores asociados de la Cooperativa de Promoción y Desarrollo Regional Limitada a Asamblea Primaria para el día 26 de marzo de 2024, a las 11 horas, a realizarse en Avenida San Martín 320 de Río Tercero para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para cumplir con las funciones previstas en el Art.40 inc."e" del Estatuto Social. 2. Elección de 25 Delegados Titulares y 25 Delegados Suplentes. Ricardo César Abrile (Presidente). Basilio Domingo Conrero (Secretario).

3 días - N° 510866 - \$ 2592,30 - 28/2/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL GUIA MI CAMINO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil GUIA MI CAMINO, para el día 29 de Febrero de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en calle Ramos Mejía N° 1056, B° Acosta, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2023. 3 días.

3 días - N° 510620 - \$ 2909,70 - 28/2/2024 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE BALNEARIA

La comisión directiva Del CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE BALNEARIA por acta nro 62. de fecha 08/02/2024 convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA para el día 8/03/2024, a las 19:00 hs en 1° convocatoria p/ funcionar legalmente tendrá quórum cuando el nro. de asistentes representen la mitad más uno de socios en condiciones de votar, en caso de falta de quórum la Asamblea sesionará en 2da convocatoria, una hora después cualquiera sea el nro. De asociados presentes, en la sede en Avenida Independencia 92, Balnearia. para tratar el siguiente orden del

día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2- Rectificar-Ratificar asamblea de fecha 30/09/2018 para lograr su inscripción en IPJ. 3. Tratamiento de estados contables, documentación contable correspondiente, memoria e informe de la comisión revisora de cuentas perteneciente a los ejercicios cerrados el 31/12/2018; 31/12/2019, 31/12/2020,31/12/2021, 31/12/2022. 4. Subsanan el expediente 0007-206783/2022. 5. Elección de autoridades: un presidente y diez 10 vocales (art 34 y 35 del estatuto) para el periodo comprendido entre el 8 de Febrero de 2024 y el 8 de Febrero de 2025 6. Elección de 3 miembros titulares de la comisión revisora de cuentas y 1 suplente.(art 56) duración UN AÑO, iniciando el día 8 de febrero de 2024. 7. Explicaciones de los motivos del llamado fuera de término.

8 días - N° 510886 - \$ 22405,60 - 6/3/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE IDIAZÁBAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 31 de enero de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de marzo de 2024, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria en caso de no alcanzar quorum suficiente para sesionar en primera, la que se llevará a cabo en la sede social sita en calle Buenos Aires N° 474 de la localidad de Idiazábal, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Causales por las cuales no se convocó a término las Asambleas Generales Ordinarias correspondientes a los ejercicios anteriores cerrados al 30/09/2013, 30/09/2014, 30/09/2015, 30/09/2016, 30/09/2017, 30/09/2018, 30/09/2019, 30/09/2020, 30/09/2021, 30/09/2022; y 30/09/2023; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2013; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2014; 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2015; 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2016; 7) Consideración de

la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2017; 8) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2018; 9) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2019; 10) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2020; 11) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2021; 12) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2022; 13) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2023; 14) Elección de autoridades, para la renovación total de los miembros de la Comisión Directiva que desempeñarán los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, siete Vocales Titulares, y cuatro Vocales Suplentes; y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas integrada por dos miembros Titulares y un miembro Suplente; todos por el término de dos ejercicios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 510954 - \$ 21387,90 - 27/2/2024 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMBALSE LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Embalse Ltda., conforme a lo dispuesto en el Art. 30, 34 y 48 del Estatuto Social CONVOCA a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día VIERNES 22 de MARZO a las 14 hs., en el local denominado Salón "TIO TOM" sito en calle Hipólito Irigoyen 422 de la localidad de Embalse para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos (2) Asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente al Presidente y Secretaria. 2.Explicación de los motivos de realización fuera de término de la Asamblea correspondiente a los Ejercicios Económicos N.º 79 y

N.º 80. 3.Consideración de las Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes, Cuadros y demás información anexa, Informe del Síndico, Informe de Auditoría y Gestión del Consejo de Administración todo correspondiente a los Ejercicios N.º 79 y N.º 80 cerrados el 30 de Junio de 2022 y 30 de Junio de 2023 respectivamente. 4.Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente a los Ejercicios N.º 79 y N.º 80. 5.Tratamiento Artículo N.º 50 Estatuto Social (Remuneración a consejeros). 6.Solicitud de Instituciones – Aporte voluntario. 7. Designación de tres (3) asociados para integrar la mesa receptora y escrutadora de votos. 8. Elección de ocho (8) Consejeros Titulares por tres (3) Ejercicios, de acuerdo a lo normado por el Art. 48 del Estatuto Social y Leyes concordantes en la materia, en reemplazo de los Consejeros: BARRIENTOS OSCAR HERNAN, SEGURA CAMILO GONZALO, MALDONADO SANDRO GABRIEL, SILVA ARNALDO ROQUE, TAPIA FERNANDEZ FRANCO MATIAS, ZABALA MIGUEL ANTONIO, UTHGRA SEC. EMBALSE (REPRESENTANTE WALTER RAMIREZ) y RAMIREZ GUTIERREZ FEDERICO GASTON. 9. Elección de seis (6) Consejeros Suplentes por un (1) Ejercicio de acuerdo a lo normado por el Art. 48 del Estatuto Social y Leyes concordantes en la materia. 10. Elección de Síndicos: a) Elección de un (1) Síndico Titular por un (1) Ejercicio en reemplazo del Sr. ALBERTO ISMAEL VASQUEZ. - b) Elección de un (1) Síndico Suplente por un (1) Ejercicio en reemplazo del Sr. GACHE MARIANO HERNAN según el Art. 63 del Estatuto Social. A los efectos de la realización de la Asamblea se aplicarán los Art. 31, 32, 33, 34, 46 y 48 del Estatuto Social. La documentación a tratar en la presente Asamblea, como así también el Padrón de Asociados, estará a disposición de los mismos, de Lunes a Viernes de 08:00 Hs. a 13:00 Hs. en Hipólito Irigoyen 256/258 de esta localidad de Embalse. SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

3 días - N° 511127 - \$ 17399,70 - 29/2/2024 - BOE

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Colegio de Traductores Publicos de la Provincia de Cordoba convoca a Asamblea Extraordinaria el dia miercoles 28 de febrero de 2024 a las 18 hs en la Sede de nuestra Institucion sita en Av. Colon 168 piso 8 oficina F en esta ciudad. ORDEN DEL DIA: 1.- Eleccion de tres colegiados para dirigir la sesion y firmar actas conjuntamente con el PRESIDENTE Y LA SECRETARIA. 2.- Aprobacion de la adquisicion de un inmueble para el funcionamiento de nuestra sede profesio-

nal. art. 15 Para que la asamblea se contituya validamente se requiere la presencia de mas de la mitad de sus miembros , pero podra hacerlo con cualquier numero media hora despues de la hora fijada para la convocatoria. Firma: Natalia BOUCAU SANCHEZ SECRETARIA Y Victor Hugo SAJOZA JURIC PRESIDENTE.

3 días - N° 511260 - \$ 6885 - 27/2/2024 - BOE

CLUB NAUTICO FITZ SIMON

EMBALSE

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DÍA 15/03/2024 - Se hace saber a los Sres. Socios del Club Náutico Fitz Simon que la Comisión Directiva resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de Marzo de 2.024, a las 20.00 hs., en la sede social de nuestra institución sita en calle Arturo Illia 206 de la localidad de Embalse, Departamento Calamuchita de la Provincia de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente orden del día I) Elección de dos socios para que junto con el presidente y secretario suscriban el acta. II) Tratamiento y Consideración de reforma parcial del estatuto social en sus artículos 1, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 15, 17, 18, 19, 34, 35, 36, 43, 44 y 45. III) Tratamiento y consideración de eliminación de los arts. 14, 27, 29, 30, 31, 32 y 33 del estatuto social. 4) Para el caso de que sean aprobadas la/las reformas propuestas en los puntos II y III del orden del día, proceder a la redacción del texto ordenado del estatuto social a los fines del art. 80 inc. 2) de la Resolución N.º "T" 50/2021 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.

3 días - N° 511268 - \$ 6263,10 - 28/2/2024 - BOE

CLUB ARGENTINO COLONIAL DEPORTIVO Y CULTURAL

LOS CÓNDORES

La Comisión Directiva del CLUB ARGENTINO COLONIAL DEPORTIVO Y CULTURAL, CUIT 30-70707787-1 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 DE MARZO DEL AÑO 2024 a las 20:00hs en la sede social ubicada en calle Abraham Molina N° 409 de la localidad de Los Cóndores a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) INFORMAR LOS MOTIVOS QUE LLEVARON A CONVOCAR NUEVAMENTE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA; 2) LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA DE CONVOCATORIA Y SU RECTIFICATORIA, DE COMISION DIRECTIVA POR LA QUE SE CONVoca A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA; 3) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INFORME Y BALANCES CORRESPONDIENTES

A LOS EJERCICIOS ANUALES 2021, 2022 Y 2023; 4) ELECCIÓN DE AUTORIDADES PARA CUBRIR LOS CARGOS VENCIDOS Y AQUELLOS VENCIDOS Y PRORROGADOS POR I.P.J. DE: PRESIDENTE, VICE-PRESIDENTE, SECRETARIO, PRO-SECRETARIO, TESORERO, PRO-TESORERO, OCHO VOCALES TITULARES Y SEIS VOCALES SUPLENTE, TRES MIEMBROS TITULARES Y UN SUPLENTE PARA EL ORGANO DE FISCALIZACIÓN POR 1 AÑO; 5) CONSIDERAR ACTUALIZACIÓN DE LA CUOTA SOCIAL Y CUOTA DE INGRESO; 6) DESIGNACIÓN DE DOS PERSONAS ASOCIADAS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA.-

8 días - N° 511300 - \$ 33180 - 4/3/2024 - BOE

ASOCIACIÓN EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N°15 de la Comisión Directiva, de fecha 20/02/2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16/03/2024 a las 9:30 hrs., en la sede social sita en calle Piedras N° 2560 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/11/2023; 3) Elección de autoridades y; 4) Designación de las personas autorizadas para gestionar los trámites de Ley. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 510963 - \$ 3848,10 - 29/2/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, Acta N° 264, para el 22 de Marzo de 2024 a las 18:30 hs. En su sede social de calle 12 de Octubre 335 de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Causas que motivaron el llamado fuera de término de la Asamblea General Ordinaria. 3) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2023. 5) Designación de tres asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora. 6) Renovación de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vocal Ti-

tular Primero, Tercero y Quinto, por el termino de dos años, y el total de Vocales Suplentes y de la Comisión Revisora de Cuentas, por un año. 7) Fijar la cuota social.

4 días - N° 511356 - \$ 13734 - 27/2/2024 - BOE

ASOCIACIÓN COMUNITARIA PARQUE ITUZAINGÓ

La Asociación Comunitaria Parque Ituzaingó convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Marzo de 2024 a las 19 hs. en la sede, Avda. Sabatini 691, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 25, cerrados el 31 de Diciembre de 2023; 3) Renovación de autoridades.Fdo. La Comisión.

3 días - N° 511439 - \$ 2226,60 - 29/2/2024 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Sesión de Comisión Directiva de fecha 20/02/2024, sus integrantes convocan a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20/03/2024, a las 21 horas, aquí en el local social sito en calle Josué Rodríguez N° 681 de Alejo Ledesma, siendo el Orden del Día de la misma: 1) Designación de dos asambleístas para que presidan y suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura del acta de asamblea anterior. 3) Ratificación de lo tratado y aprobado en los puntos del orden del día 1 a 6 inclusive del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior, de fecha 30/01/2024. 4) Rectificación de lo tratado y aprobado en los puntos del orden del día 7 y 8 del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior, de fecha 30/01/2024. La rectificación refiere a subsanar las observaciones de la I.P.J. de Córdoba a la mencionada asamblea, Expte. I.P.J. N° 0007-242058/2024, Resolución N° 297 "F"/2024. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 511466 - \$ 5745,60 - 28/2/2024 - BOE

CLUB CAZA Y PESCA DE LABOULAYE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: se convoca a todos los asociados de Club Caza y Pesca de Laboulaye a la AGO a realizarse el día 5 de marzo del 2024 a las 21:00 horas en el local del centro de Jubilados y pensionados PAMI ubicado en calle Belgrano N°164 de la laboulaye, Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) designación de dos socios para firmar el

Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria y Balances correspondientes a los ejercicios cerrados en 31/01/2022 y 31/01/2023. 3) Renovación de la comisión directiva y llamado a votación.

1 día - N° 511510 - \$ 2079 - 27/2/2024 - BOE

CLUB SPORTIVO BALNEARIA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 1070 de la Comisión Directiva, de fecha 15/02/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de Marzo de 2.024, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Av. Vaca Narvaja 148, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, cerrado el 30 de noviembre de 2.021; y el ejercicio económico N° 56, cerrado el 30 de noviembre del 2022 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 511724 - \$ 7980 - 27/2/2024 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PAQUITA LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PAQUITA LIMITADA. CONVOCATORIA: En virtud de lo establecido por el régimen legal de cooperativas Ley N°20.337, el Consejo de administración de la Cooperativa de Servicios Públicos de La Paquita Ltda Convoca a sus asociados, a realizarse el 20 de marzo de 2024 a las 19:30 hs en el Salón de Usos Múltiples de la Municipalidad, sito en calle Vélez Sarsfield 268 de la localidad de La Paquita, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°- Apertura del acto asambleario y lectura y consideración del Orden del Día. 2°- Designación por la Asamblea de dos (2) Delegados presentes para confeccionar y suscribir el acta de Asamblea. 3°- Designación por parte de la Asamblea de la Comisión Escrutadora compuesta de tres (3) Delegados presentes. 4°- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo Efectivo y demás cuadros anexos correspondientes al septuagésimo quinto ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 2023; Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al septuagésimo quinto ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2023. 5°- Tratamiento

del destino de Ajuste al Capital del ejercicio, su capitalización o paso a cuenta Ajuste al Capital irrepartible. 6°- Renovación parcial del Consejo de Administración: elección de tres (3) Vocales Titulares, por finalización de mandatos, por tres (3) ejercicios, en reemplazo de Gastón David Pussetto, Carlos Alberto Para, Dario Domingo Pons. Elección de cuatro (4) Vocales Suplentes por finalización de mandatos, por un (1) ejercicio, en reemplazo de Horacio Fabián Salvay, Micael Elías Reynoso, Emanuel Luis Monteverdi y Milton Cesar Bravo. Elección de un (1) Síndico Titular, por finalización de mandato, por un (1) ejercicios en reemplazo de Pablo Javier Baldo, y un (1) Síndico Suplente, por finalización de mandato, por un (1) ejercicio, en reemplazo de Gustavo Juan Monteverdi. Contando con puntual asistencia, saludamos atentamente. Nota: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de Delegados presentes, una hora después de fijada en la Convocatoria para el inicio del acto. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores Delegados Titulares y Suplentes en la sede de la cooperativa.

3 días - N° 511660 - \$ 25053 - 28/2/2024 - BOE

ASOCIACION DE ASMA, ALERGIA E INMUNOLOGIA CORDOBA A.C.

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 20/02/2024, convoca a sus asociados, titulares y adherentes, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26/03/2024, a las 20 hs., en la sede social sita en Av. Ambrosio Olmos n° 820 de la ciudad de Córdoba, Círculo Médico de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar motivos por los cuales se convoca fuera de término la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los ejercicios cerrados el 15/11/2022 y 15/11/2023; 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos n° 20, cerrado el 15/11/2022 y n° 21, cerrado el 15/11/2023; 4) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 511733 - \$ 5083,20 - 29/2/2024 - BOE

COLEGIO MEDICO VETERINARIO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Resolución Nro. 13.207 del 22 de Febrero de 2024, el Consejo Directivo del Colegio Medico Veterinario de la Provincia de Córdoba dispuso: Art. 1.- Convocar a los Sres. Matricula-

dos a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que se llevará a cabo en la sede del Colegio, Calle Lima N° 1351 de la Ciudad de Córdoba, el día veintisiete (27) de abril de 2024 a las 8:00 Hs., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.-) Designación de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretario.- 2.-) Lectura del acta de la Asamblea Ordinaria anterior.- 3.-) Consideración de Memoria Anual, Balance, Estado Financiero, Cuadro de Resultados y demás estados contables del Ejercicio Económico comprendido entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.- 4.-) Consideración del Presupuesto para el ejercicio económico Comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.- 5.-) Renovación de Autoridades: 5.a) Renovación Parcial del Honorable Consejo Directivo: Presidente, Vicepresidente, Secretario, un vocal o consejero titular, un vocal o consejero suplente. 5.b) Renovación Total del Honorable Tribunal de Disciplina: cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes.- Art. 2.- Designar como miembros de la Junta Electoral a los Médicos Veterinarios: Cisnero, Roque Francisco m.p. 2072, Debernardo, Julieta m.p. 3440 y Verde, Soledad m.p. 4275. Art.3.- Disponer de la exhibición del Padrón Electoral de matriculados con derecho a voto en la Asamblea, el que estará integrado por los Profesionales que hayan cancelado la cuota anual del año 2023, cuyo vencimiento opero el 31 de Diciembre de 2023; como así también de toda la documentación referida al temario.- Art.4.- El acto eleccionario se llevará a cabo a cabo en la sede del Colegio, Calle Lima N° 1351 de la Ciudad de Córdoba, el día veintisiete (27) de abril de 2024 habilitándose las mesas electorales a las 09:00 Hs., con cierre de comicios a las 12:00 Hs., sin perjuicio de la emisión del voto por correspondencia.- Art. 5.- Se pone en conocimiento de los señores matriculados que el art. 21 del Estatuto Reglamento dispone: "Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los colegiados que estuvieren en condiciones de participar en la misma. Transcurrida una (1) hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas por simple mayoría de votos, cualquiera sea el número de colegiados.- Art. 6.- Se hace saber a los señores matriculados que conforme lo dispuesto por el Art. 20 del Estatuto Reglamento, las convocatorias a asambleas "... serán enviadas a los matriculados a través de correos electrónicos y por los canales o medios de información institucional y toda información referida al temario tanto para la Asamblea Ordinaria como extraordinaria se encontrará a disposición

de todos los matriculados en el sitio de Internet del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba. Sin perjuicio de ello se pondrá toda esta información en soporte físico de papel de todos los matriculados que asistan a la Asamblea respectiva. En igual plazo la convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia además de otros medios de publicidad que se considere oportuno realizar". Se recuerda a los señores matriculados que el sitio web del Colegio en el que podrán disponer de toda la información es www.covetcba.com.ar. Art.7.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y en diario Comercio y Justicia, comuníquese al Ministerio de Bioagroindustria de la Provincia de Córdoba, hágase saber a los matriculados y archívese.- Fdo. Marcelo J. Calle M.V. Presidente del C.M.V.P.C. y Natalia L. Elstner M.V. Secretaria del C.M.V.P.C.- Nota: La presentación de lista vence el 18 de Marzo de 2024 a las doce horas.

1 día - N° 511839 - \$ 13940,50 - 27/2/2024 - BOE

COOPERADORA DEL INSTITUTO ADSRIPTO GENERAL PAZ

ETRURIA

Por Acta N° 604 de la Comisión Directiva de fecha 01/02/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 11 de marzo de 2024 a las 20:00 hs en la sede social sita en Sarmiento 390 de Etruria, departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance e informe Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31-03-2022; 3) Ratificar asamblea general ordinaria rechazada llevada a cabo el día 30 de mayo de 2023.

3 días - N° 511874 - \$ 6751,50 - 28/2/2024 - BOE

ASOCIACION VECINAL RESIDENCIAL NORTE

1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de abril de 2024, a las 19.30hrs en la sede social de la asociación, sita en San Luis 1678 y Costa Rica de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Nominación de dos asociados para firmar acta de asamblea junto a presidente y secretario. 2. Análisis y aprobación del Informe de la Comisión Revisora de cuentas del ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2022 y 2023. 3. Consideración de la memoria y balance general, compuesto por estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto,

estado de flujo efectivo y demás cuadros y ane-xos al 30 de junio de 2022 y 2023. 4. Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por dos ejercicios. Las listas se receptorán el día 22 de marzo de 2024, de 18.00 hrs a 20:00 hrs en la sede de la asociación vecinal, sita en San Luis 1678 y Costa Rica, Río Cuarto.

1 día - N° 512204 - s/c - 27/2/2024 - BOE

CLUB ATLETICO VILLA ASCASUBI Y BIBLIOTECA POPULAR

Se convoca a los asociados del Club Atlético Villa Ascasubi y Biblioteca Popular a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Marzo de 2024 a las 21:00hs en el domicilio de la sede social, sito en calle 9 de Julio ? 19 para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Vicepresidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Noviembre de 2023.

3 días - N° 512102 - \$ 6363 - 29/2/2024 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL ALTA GRACIA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 26/02/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Marzo de 2024, a las 20 horas, en la sede social sita en Mateo Beres 235, Alta Gracia, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 512266 - \$ 6867 - 29/2/2024 - BOE

LUCIA PIA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 111 de la Comisión Directiva, de fecha 12 de ENERO de 2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de FEBRERO de 2.024, a las 09:00 horas, en la sede social sita en Bartolome Hidalgo N° 1083 de Barrio Liceo Segunda Sección, que se realizara de forma presencial para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el

acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 511527 - s/c - 28/2/2024 - BOE

CLUB ATLÉTICO ESTRELLA ROJA

La comisión directiva del Club Atlético Estrella Roja, resulto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Marzo de 2024, a las 11:30 Hs. en la sede social, cito en Serapio Ovejero N°- 2851, Barrio Villa Azalais, donde se trata el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Nombrar dos socios para la firma del acta anterior, 3) Tratamiento y consideración del Balance del Ejercicio 2023, 4) Elección para renovar autoridades, que regirán su mandato por dos años, 5) Designar dos socios para fiscalizar dicho acto eleccionario.

3 días - N° 512263 - s/c - 29/2/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE QUILINO

Convoca a sus asociados a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 15 DE MARZO DEL 2024, 19.00 hs., a realizarse en sede social sita en calle Av. Argentina 227 (Esq. Mariano Moreno) de la Localidad de Quilino y tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. 2) Lectura del acta anterior. 3) Explicación de los motivos por los cuales se llama a asamblea fuera de término. 4) Ratificación/rectificación de lo resuelto en asamblea de 15/09/2023. 5) Designación de Comisión Escrutadora integrada por tres (3) asociados. 6) Renovación total de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo. Comisión Directiva (3 días).

3 días - N° 511987 - s/c - 29/2/2024 - BOE

CLUB SPORTIVO LUIS PASTEUR

El Club SPORTIVO LUIS PASTEUR; sito en Luis Pasteur 454, Río Cuarto, convoca a ASAMBLEA GRAL.ORDINARIA, Para el día 15 de marzo 2024, a las 20 horas, en su sede social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) nominación de dos socios para que junto con presidente y secretario refrenden el acta. 2) Informe y aprobación de causales de convocatoria fuera de término. 3) Informe y aprobación sobre la falta de documentación y sus causales. 4) Informe y aprobación de reorganizar la institución tanto ju-

rídica como contablemente. 5) Informe y aprobación sobre decisión de llamar a elección de comisión directiva y comisión revisora de cuentas por mandato vencido. 6) Informe y aprobación sobre estado de situación patrimonial y memoria al 20 de agosto 2023. 7) Decidir sobre cuota de socios. El secretario.

5 días - N° 511656 - s/c - 29/2/2024 - BOE

RESIDENCIA PSICOGERIATRICA CRISTO NAZARENO S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 21/02/2024, carácter de unánime, se resolvió en la Cesación de Autoridades, aceptar la renuncia del Administrador suplente Juan Carlos Reolón DNI N°20.083.186. Elección del nuevo Administrador Suplente: Miryam Wunderlin DNI N°5.431.782, CUIL N°23.05431782.4, argentina, con domicilio especial en calle Torres Diego De 796 B°Muller, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, durara en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Reforma art.7 del instrumento constitutivo: "La administración estará a cargo de: CLAUDIA ANALIA OLIVA WUNDERLIN D.N.I. N° 23.897.771 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: Miryam Wunderlin DNI N°5.431.782 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 512072 - \$ 5274,50 - 27/2/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES CIRCUITO LA FRANCIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el próximo 28/02/2024 en la Sede Social a las 9 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asociados para que firmen el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario, 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondien-

tes al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4) Renovación de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandatos . 5) Consideración de la Convocatoria fuera de término. LA SECRETARIA.

3 días - N° 512151 - s/c - 29/2/2024 - BOE

COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. Se convoca a las/os matriculadas/os por el período Noviembre 2022 /Octubre 2023, el 07/03/23 a las 16:00 hs en Jujuy 330 de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el ORDEN DEL DÍA: 1- Memoria Anual. 2- Balance anual. Informe de Revisoras. Presupuesto 2023/2024. Consejo Directivo. Presidenta Carmen González.

3 días - N° 511978 - \$ 4210,50 - 29/2/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO - Claudia Isabel Audisio, DNI N° 23.525.954, divorciada, Médica Veterinaria, con domicilio en Pasaje Los Alerces 723 de Río Cuarto, por una parte, cede, vende y transfiere a los Sres. Agustín Tallone, DNI N° 34.884.024, soltero, Médico Veterinario, con domicilio en calle Víctor Hugo 1135 de Río Cuarto, y Jessica Jeanette Alvado, DNI N° 34.314.303, casada, Médica Veterinaria, con domicilio en Pasaje Stephenson 2485 de Río Cuarto, el fondo de comercio -veterinaria- que gira bajo el nombre de "Medicina para Mascotas", ubicado en calle Cabrera 404 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 511233 - \$ 4435,50 - 1/3/2024 - BOE

ALMAFUERTE - Cesión Fondo de Comercio: "Farmacia Rossi de Asain"- Domicilio: Pedro C. Molina 600- Almfuerte- Vendedora: Rossi Raquel Aida, DNI 12326293, domiciliado en la calle 25 de mayo N° 342, Ciudad de Almfuerte- Compradora: Karina Alejandra Trucco, DNI 17959568, domiciliada en la calle Mendoza N° 1143, ciudad de Almfuerte- Escribana Ana Bustos de Malpasí.

5 días - N° 511713 - \$ 5160 - 1/3/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

MATEO Y EDUARDO S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES-MODIFICACION CONTRATO SOCIAL.- Por acta de reunión de fecha 15/03/2021, se resolvió: Ante el fallecimiento del socio Mateo José Ángel Bailo:1)Cesión de cuotas sociales: Se resuelve por decisión

de los herederos del socio fallecido, la incorporación a la sociedad, distribuyéndose el 50% de la participación del causante. Por lo tanto, las Sras. HILDA ÚRSULA RACCA, DNI 4.269.610, argentina, nacida el 13/03/1942, de 80 años de edad, viuda, ama de casa, MARCELA MARÍA BAILO, DNI 20.076.580, argentina, nacida el 08/02/1968, de 54 años de edad, casada, bioquímica y GABRIELA MARÍA BAILO, DNI 23.252.389, argentina, nacida el 12/07/1973, de 48 años de edad, soltera, arquitecta; todas con domicilio en calle Iturraspe 2161 de San Francisco (Cba.), y el Sr. EDUARDO MATEO BAILO, DNI 16.372.319, argentino, nacido el 06/01/1964, de 58 años de edad, viudo, contador, con domicilio en calle Iturraspe 2159 de San Francisco (Cba.), adquieren el carácter de socios en la sociedad. En este mismo acto el socio y heredero Sr. EDUARDO MATEO BAILO vende y cede parte de sus cuotas sociales a las nuevas integrantes;2)Participación de los socios en el capital social- Se modifica la cláusula cuarta. La suscripción e integración queda conformada de la siguiente manera:a) HILDA ÚRSULA RACCA el cincuenta por ciento (50%) equivalentes a un mil quinientas (1500) cuotas partes,b) EDUARDO MATEO BAILO dieciséis con sesenta y seis centésimas (16,66%), equivalentes a quinientas (500) cuotas partes,c) MARCELA MARÍA BAILO dieciséis con sesenta y seis centésimas (16,66%), equivalentes a quinientas (500) cuotas partes y d) GABRIELA MARÍA BAILO dieciséis con sesenta y seis centésimas (16,66%), equivalentes a quinientas (500) cuotas partes.3) Administración y representación social- quedando modificada la Cláusula Quinta- La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. EDUARDO MATEO BAILO, DNI 16.372.319, en forma individual obligando a la sociedad de esa forma.;4) Por efecto de las modificaciones introducidas, se aprobó por unanimidad la adecuación y transcripción del texto ordenado del Contrato Social.-

1 día - N° 511630 - \$ 4544,10 - 27/2/2024 - BOE

APD DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.S.

Renuncia/Elección de autoridades - Reforma de Instrumento Constitutivo - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 22.12.2023 se resolvió: (i) Aceptar las renunciaciones de Agustín Parga Defilippi, D.N.I. N° 29.751.220 y Rocío Aguilera Di Fulvio, D.N.I. N° 32.407.796, a los cargos de Administrador Titular - Representante y Administradora Suplente, respectivamente; (ii) Nombrar como Administrador Titular - Representante a Santiago Cornet, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 29.607.731, C.U.I.T./C.U.I.L. N°

20-29607731-4, nacido el 02.08.1982, abogado, sexo masculino, con domicilio en Lote 13, Manzana 57, Urbanización Residencial Especial Manantiales de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y como Administrador Suplente a Lucas García Petri, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 29.711.648, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-29711648-8, nacido el 04.10.1982, contador público, sexo masculino, con domicilio en Lote 11, Manzana 204, Urbanización Residencial Especial Santina Norte – Valle Escondido de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; ambos por el plazo de duración de la sociedad; y (iii) Reformar los Artículos Séptimo y Octavo del Instrumento Constitutivo, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Señor Santiago Cornet, D.N.I. N° 29.607.731, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Señor Lucas García Petri, D.N.I. N° 29.711.648, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Señor Santiago Cornet, D.N.I. N° 29.607.731, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 509854 - \$ 5342,20 - 27/2/2024 - BOE

TITI GIANTOMASSI E HIJOS S.R.L.

VILLA VALERIA

ESCISION (Art. 88 Inc. 4 Ley 19.550): Por Acta de Reunión de Socios Ordinaria/Extraordinaria Nro. 33 de fecha 28/06/2023 de TITI GIANTOMASSI E HIJOS S.R.L., sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula N° 5846-B, Protocolo de Contratos y Disoluciones con fecha 13/03/2003, con Sede Social sita en calle José Crotto N° 356 de la Localidad de Villa Valeria, Pcia. de Córdoba, se

resolvió la escisión "propiamente dicha" prevista en el art. 88 Inc. 2 de la L.G.S de dicha sociedad, sin reducción proporcional de capital social por tratarse el patrimonio escindido de "Reservas Libres", constituyéndose en dicho acto asambleario la sociedad "MAJACAR S.A.", continuando la Sociedad escidente como TITI GIANTOMASSI E HIJOS S.R.L., disponiéndose la aprobación del Estatuto Social de la Sociedad Escisionaria. La SOCIEDAD ESCISIONARIA adopta el tipo Sociedad Anónima (S.A.) con domicilio en la jurisdicción de la Localidad de Villa Valeria, Provincia de Córdoba, conforme lo establecido en sus actos constitutivos y estatutos, por lo cual las publicaciones correspondientes a su constitución serán realizadas oportunamente en dicha jurisdicción. Del Balance Especial de Escisión de fecha 31/05/2023, aprobado resultaron un Para la Escidente un Activo de \$389.615.300,50; Pasivo \$ 34.044.553,75, Patrimonio Neto de \$355.570.746,75, de cual será destinado a la constitución de la escindida (MAJACAR S.A) el siguiente capital asignado: Patrimonio Neto de \$16.363.143,00, Activo de \$16.363.143,00, Pasivo \$0,00, sede social San Martín N° 813 de la Localidad de Villa Valeria, Pcia. de Córdoba. El balance post-escisión de la Escidente queda conformado de la siguiente manera: Patrimonio Neto de \$339.207.603,75, Activo de \$373.252.157,50, Pasivo de \$34.044.553,75. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escidente calle José Crotto N° 356 de la Localidad de Villa Valeria, Pcia. de Córdoba, de lunes a viernes de 9:30 a 16:30 hs., dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, conforme lo dispone el art. 88 inc. 5 Ley 19.550. Por otro costado se procede a realizar publicación en los términos del art. 10 de la ley 19.550, respecto de la sociedad escidente: Constitución de fecha 28/06/2023. Socios: 1) GIANTOMASSI, Marisel Alejandra, DNI: 16.656.455, CUIT: 27-16656455-2, fecha de nacimiento: 12/09/1964, mayor de edad, nacionalidad argentina, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en calle San Martín N° 813 de la Localidad De Villa Valeria, Provincia de Córdoba; 2) GIANTOMASSI, María Alicia, DNI: 20.416.735, CUIT: 23-20416735-4, fecha de nacimiento: 30/10/1968, mayor de edad, nacionalidad argentina, de profesión Abogada, con domicilio en calle José Crotto N° 356 de la Localidad De Villa Valeria, Provincia de Córdoba; GIANTOMASSI, Fernando José, DNI: 23.482.246, CUIT: 20-23482246-3, fecha de nacimiento: 08/12/1974, mayor de edad, nacionalidad argentina, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en calle Lucio V Mansilla N° 656 de la Localidad De Villa Valeria, Provin-

cia de Córdoba. Denominación: MAJACAR S.A. Sede: Calle San Martín N° 813 de la Localidad De Villa Valeria, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS CUATRO MILLONES (\$ 4.000.000,00.-), representado por cuatro mil (4.000) acciones nominativas, ordinarias, no endosables de clase "A" de un valor nominal y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el Art. 188 del la Ley. 19.550. Suscripción: Marisel Alejandra Giantomassi: tres mil ochocientos cuarenta (3.840) acciones; María Alicia Giantomassi: ciento sesenta (160) acciones y el Sr. Fernando José Giantomassi ciento sesenta (160) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. En el caso que un suplente deba asumir el cargo titular deberá ser notificado por medio fehacien-

te al domicilio por éste denunciado al aceptar el cargo de Director Suplente, teniendo derecho a percibir honorarios y asumiendo las responsabilidades de un miembro del Directorio, desde la fecha de aceptación del cargo de titular. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Se designa para integrar el Directorio por el término de tres períodos a: Director Titular/Presidente: GIANTOMASSI, Marisel Alejandra, DNI: 16.656.455 y GIANTOMASSI, Fernando José, DNI: 23.482.246. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

3 días - N° 510127 - \$ 46462,50 - 28/2/2024 - BOE

BPS AVIACIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA

BRINKMANN

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por asamblea General Ordinaria del día 21 de Noviembre del año 2023, se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sr. Pablo Bernardo Sierra, D.N.I. 12.751.535; Director Suplente: Sr. Edgardo Alfredo Schneider, D.N.I. 14.790.548.

1 día - N° 511495 - \$ 480 - 27/2/2024 - BOE

CORRALES DE ALEJANDRO S.A.

RIO CUARTO

Reforma Objeto Social - Por asamblea general extraordinaria unánime, de fecha 11/09/2023 la sociedad CORRALES DE ALEJANDRO S.A. a modificado el art. 3° de su estatuto social de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, o en calidad fiduciaria, o por cuenta de terceros, asociada a terceros o en unión transitoria con terceros, de las siguientes actividades: A) AGROPECUARIA. La explotación agrícola ganadera de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, forestales, tabacaleros, vitivinícolas y hortícolas, propios y ajenos a través de arrendamientos rurales, ya sea explotándolos directamente y/o a través de terceros, teniendo como objetivos la siembra, cosecha y posterior

venta y/o exportación de cereales y oleaginosas, como así también la cría, engorde y posterior venta de animales vacunos, equinos, porcinos, caprinos, lanares, etc., propios o ajenos.- B) INDUSTRIAL. La preparación, transformación e industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes.- C) SERVICIOS. La prestación de servicios, organización y asesoramiento en el laboreo agrícola, siembra, cosecha, pulverización, almacenamiento y transporte; como así también la prestación de servicios profesionales de asesoramiento técnico en las actividades agropecuarias ya descripta y la prestación de asesoramiento en la administración de personas jurídicas y/o personas físicas. Para el desarrollo de su objeto la sociedad podrá contratar profesionales con título habilitante de ser necesario.- D) COMERCIAL. La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos hortícolas, avícolas, tabaco, avícolas y agropecuarios; agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. E) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de bienes inmuebles, rurales y urbanos, propios o de terceros y todas la operaciones de venta inmobiliaria, incluso edificación, forestación, hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en el régimen sobre loteos; F) FINANCIERO: Mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías. Inversiones en general tales como financieras, sean entidades oficiales o privadas, creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra-venta de títulos públicos y/o privados, acciones, préstamos, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526. Constituir hipotecas sobre inmuebles propios en garantía de deudas de terceros; G) MANDATARIA: Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto en el País o en el Extranjero. Para todos sus

fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto"

1 día - N° 511153 - \$ 8196,50 - 27/2/2024 - BOE

UPRISING S.A.

Por asamblea general ordinaria unánime del 1.2.2024, "UPRISING S.A.", sociedad inscripta en el Registro Público de la Inspección General de Justicia de la Nación al n°16.413 del libro 13 del Tomo de Sociedades por Acciones de fecha 1.11.2000, Número correlativo 1.688.437, CUIT N° 30-70743148-9 decidió: a) Crear una sucursal de la sociedad UPRISING en la Provincia de Córdoba, la cual estará domiciliada en Avenida San Martín N° 670, de la ciudad de Villa Carlos Paz, de la provincia de Córdoba; b) Designar a la señora LUCIANA RESTAGNO, DNI 38.885.911, como representante de la sucursal.

1 día - N° 511168 - \$ 910,10 - 27/2/2024 - BOE

FULL MEDICS S.A.

RIO CUARTO

Renuncia director suplente - Elección. En Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 08/11/2023, los socios resolvieron: a) Aceptar la renuncia a su cargo del director suplente, Sr. Federico Javier García Córdoba; b) Elegir como Directora Suplente a la Sra. Natalia Verónica FERNANDEZ, D.N.I. N° 25.698.254, por el término que resta hasta cumplir el mandato de tres ejercicios por el que había sido designado el renunciante, que finaliza el 30/09/2024, quien aceptó en ese acto el cargo.

1 día - N° 511428 - \$ 682,40 - 27/2/2024 - BOE

MARTÍN Y RIBOTTA S.A.

IDIAZABAL

AUMENTO DE CAPITAL (art. 188 LGS) - Por Acta N° 21 de Asamblea General Ordinaria de fecha 23-Enero-2024, se resolvió por unanimidad: 1) a) Ratificar el aumento de capital social dentro de su quíntuplo por capitalización de Resultados de los Ejercicios al 30/09/2010, 30/09/2011 y 30/09/2012, de \$ 526.500,00 a \$ 1.361.597,84, aprobado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/12/2013; b) Realizar un Ajuste de Capital en menos de -\$ 97,84; c) Aprobar que el capital social sea de \$ 1.361.500,00, según lo establecido por el artículo 4° del Estatuto

Social (art. 188 LGS); d) Emitir 83.500 acciones de \$ 10,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. El capital se suscribe de la siguiente manera: SILVIA TERESA RIBOTTA 41.750 acciones, \$ 417.500,00; y ESTELA MARGARITA OLIVERO 41.750 acciones, \$ 417.500,00. El capital social suscrito e integrado es: a) SILVIA TERESA RIBOTTA: 68.075 acciones, \$ 680.750,00; y b) ESTELA MARGARITA OLIVERO: 68.075 acciones, \$ 680.750,00. 2) Constituir la Reserva Legal en los términos del artículo 70 LGS y de la Resolución N° 95 "T"/2023 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas del 25/10/2023, en la asamblea general ordinaria que trate el ejercicio al 30/09/2024, cuando se considere la distribución de utilidades.

1 día - N° 511544 - \$ 2692,60 - 27/2/2024 - BOE

SEAG S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por Asamblea Gral. Ord. del día 30/08/2023, se dispuso designar por el término de tres (3) ejercicios al siguiente directorio: Presidente: Sr. Eduardo Mateo Bailo, DNI 16.372.319; Vicepresidente: Sr. Alberto Ercilio Andrés Giacosa, DNI. 11.370.100; Directores Suplentes: Sr. Guillermo Luis Fernández Bados, DNI 14.486.391, y el Sr. Sergio Rodolfo Galotto, DNI 14.944.382.-

1 día - N° 511497 - \$ 480 - 27/2/2024 - BOE

LA YERRA SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por asamblea Gral. Ordinaria del día 06 de Diciembre del año 2023, se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sr. Oscar Mauricio Torassa, D.N.I. 30.846.196; Vicepresidente: Sr. Oscar Bartolo Lorenzo Torassa, D.N.I. 6.437.262; Directora Suplente: Sra. Silvia Beatriz Torassa, D.N.I. 17.099.964.-

1 día - N° 511498 - \$ 480 - 27/2/2024 - BOE

**MONTE CARLO Y COMPAÑÍA
SOCIEDAD EN COMANDITA
POR ACCIONES**

Publicación art. 204 LGS. Denominación social: "MONTE CARLO Y COMPAÑÍA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Sede social: Av. Sabattini N° 2119, Córdoba Capital. Datos de inscripción: Matrícula N° 6988-A. Resolución

N° 426 – F° 1420 – T° 6, Año 1967 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/08/2006, y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/02/2024 que ratifica la Asamblea del 24/08/2006, se decidió la Reducción voluntaria del Capital social y se reformó el art. 4 del Estatuto Social. "Artículo 4) El Capital Comanditario se fija en la suma de Pesos ciento nueve mil quinientos (\$109.500), representado por diez mil novecientos cincuenta (10.950) acciones de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción; y el Capital Comanditado se fija en la suma de pesos seis mil (\$6.000) dividido en partes de interés. El Capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo N° 188 de la Ley N° 19.550." Valuación del Activo y Pasivo al 31 de diciembre del 2005: \$669.393,93 (activo) \$106.024,27 (pasivo). Nuevo Capital Social: Capital Comanditario Pesos ciento nueve mil quinientos (\$109.500) y Capital Comanditado Pesos seis mil (\$6.000). Las oposiciones de ley se reciben de lunes a viernes de 10 a 18 en la sede social.

3 días - N° 511591 - \$ 12609 - 28/2/2024 - BOE

C.E. EDUCAR SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por asamblea General Ordinaria del día 18 de Agosto del año 2023, se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sr. Eduardo Mateo Bailo, D.N.I. 16.372.319; Directora Suplente: Srta. Catalina María Bailo, D.N.I. 43.675.300.-

1 día - N° 511499 - \$ 480 - 27/2/2024 - BOE

LAPUPPI SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por asamblea General Ordinaria del día 23 de Octubre del año 2023, se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sr. Eduardo Mateo Bailo, D.N.I. 16.372.319; Directora Suplente: Srta. Catalina María Bailo, D.N.I. 43.675.300.-

1 día - N° 511500 - \$ 480 - 27/2/2024 - BOE

INTELE SA

Por ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 05/02/2024, en forma unánime, se resolvió renovar las autoridades de INTELE SA

por vencimiento de mandato. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Eduardo Omar ARNOLD, DNI 24.769.225 y DIRECTOR SUPLENTE: LORENA DEL VALLE SCALERANDI DNI 30.124.332, quienes aceptan el cargo para el que fueron electos y declaran bajo juramento que no se encuentran incluidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades prevista en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales y constituyen domicilio legal en en Av. Amadeo Sabattini N° 1863, piso 3, Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba.

1 día - N° 511833 - \$ 1950 - 27/2/2024 - BOE

SAN JORGE S.C.A.

JESUS MARIA

MODIFICACIÓN - Mediante Acta de Asamblea Ordinaria – Extraordinaria de la sociedad denominada "SAN JORGE S.C.A." se resolvió modificar la denominación social de la sociedad a "DECASSE SCA" motivo por el cual se resolvió reformar la cláusula PRIMERA del contrato social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "DELCASSE S.C.A" tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero".

1 día - N° 511503 - \$ 829,60 - 27/2/2024 - BOE

MAQUINAS Y TRACTORES S.A.

SAN FRANCISCO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES.- Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 22 de Enero 2024, se resolvió: 1) Cambiar la Sede a Social a calle Santiago Puzzi N° 4208, Barrio Parque Industrial, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina; 2) Designar por el término de tres (3) ejercicios al siguiente directorio: Presidente: Sr. Rubén Roque Ferreyra, D.N.I. 17.372.332; Director Suplente: Sr. Victor Manuel Ledesma, D.N.I. 16.905.844.-

1 día - N° 511513 - \$ 760,60 - 27/2/2024 - BOE

MATEO Y EDUARDO S.R.L.

SAN FRANCISCO

RECTIFICATIVA/ RATIFICATIVA. Por acta de reunión de fecha 18/07/2023 se resolvió: 1) Rectificación y ratificación del Acta de Reunión de

fecha 15/03/2021, en donde se aprobó la cesión de cuotas sociales e incorporación de un nuevo socio, modificación de estatuto en sus cláusulas cuarta y quinta, adecuación y transcripción de texto social.- 2) Aceptación de cargo y fijación de domicilio del Socio-gerente el Sr. EDUARDO MATEO BAILO, DNI 16.372.319.-

1 día - N° 511631 - \$ 611,10 - 27/2/2024 - BOE

GRIF SA PILAY S.A UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV05 N°149 suscripto en fecha 01 de Septiembre de 2011 entre GRIF SA PILAY S.A UTE y el Sr. MOLINA ESTEBAN JAVIER DNI 14341759 ha sido extraviado por el mismo.

2 días - N° 511928 - \$ 2310 - 27/2/2024 - BOE

CUATRO HOJAS SA

LABORDE

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Unánime de fecha 14/02/2024, la totalidad de socios de adoptaron resolvieron: a) Rectificar de Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 01/12/2016, el cual aprobó la modificación del objeto social y reformuló el texto del ARTICULO 3 del Estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera Artículo 3: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: A) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, e internada de ganado de todo tipo y especie, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, explotación de tambos. B) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, tabacaleras, yerbateras y téis. C) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte propio y/o de terceros, referentes a los productos de ganadería y agricultura. D) Comercialización y venta de combustibles y lubricantes, explotación y administración de estaciones de servicio y expendio de combustible. E) El transporte de carga, de mercaderías en general, y de mercaderías relacionadas con el objeto principal de la sociedad en particular, ya sea con vehículos propios o de terceros, cumpliendo con todas las reglamentaciones nacionales y pro-

vinciales. Incluye la compra venta de vehículos adecuados a sus actividades y repuestos de los mismos. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad podrá realizar negociaciones y financiaciones de cualquier naturaleza y especie con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras,, aceptar representaciones y/o mandatos y/o consignaciones de personas jurídicas y/o personas físicas del país o del extranjero; formar sociedades subsidiarias y tomar participación en otras sociedades ya existentes, ya sea en calidad de socio accionista o cualquier otro carácter, haciendo inversiones que creyera conveniente, incluso entrar en combinaciones o comunidades de interés con otras entidades industriales, comerciales o financieras, concertando los correspondientes convenios; emprender o explotar cualquier comercio, industria o negocio lícito dentro de las actividades que conforman el objeto social. La sociedad podrá por intermedio de sus representantes, realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones. b) Se RATIFICÓ el resto del contenido del acta de asamblea extraordinaria ordinaria de fecha 02/01/2024.

1 día - N° 511993 - \$ 9873,50 - 27/2/2024 - BOE

GRUPO SMI CONSULTORA S.A.

A.G.O. ELECCIÓN DE AUTORIDADES - En Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 21/02/2024, se resolvió elegir para conformar el Directorio de "Grupo SMI Consultora S.A.", CUIT 30-70267378-6, como Director Titular y Presidente a Pedro Luis Chaves, DNI 10.006.275, CUIT 20-10006275-6, nacido el 6 de septiembre de 1960, de estado civil casado, argentino, de Profesión Arquitecto, con domicilio real en calle Raúl Scalabrini Ortiz 2434, 2do Piso, Dpto. 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; y como Directora Suplente, Rosario María Chaves, DNI 16.196.464, CUIT 27-16196464-1, nacida el 9 de diciembre de 1963, de estado civil soltera, argentina, de Profesión Analista de Sistemas, con domicilio real en calle Deán Funes 2069, de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Ambos por un nuevo periodo estatutario.

1 día - N° 512088 - \$ 2929,50 - 27/2/2024 - BOE

ALADIN PRO S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

Constitución: a los 5 días de diciembre de 2023, se reúnen; 1) ELIEZER JUAN RAFAEL FERRO, D.N.I. N° 21.648.718, CUIT / CUIL N° 20-21648718-5, nacido el día 30/08/1970, estado

civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, barrio Tierra Alta, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio ; quien/es resuelve/n: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada ALADIN PRO S.A.S., con sede social en Calle Colectora Country Tierra Alta, barrio Tierra Alta, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. El capital social es de pesos Trescientos Doce Mil (\$312000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Tres Mil Ciento Veinte (\$3120.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) ELIEZER JUAN RAFAEL FERRO, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Trescientos Doce Mil (\$312000). La sociedad se denomina " ALADIN PRO S.A.S. " Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. La duración de la sociedad se establece en 50 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servi-

cio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. La administración estará a cargo de: ELIEZER JUAN RAFAEL FERRO D.N.I. N° 21.648.718 en el carácter de administrador/a titular.

1 día - N° 512153 - \$ 17307,50 - 27/2/2024 - BOE

BOSAC S.A.S.

Constitución, fecha 31/01/2024 ,socios:1)JUAN CRUZ ACUÑA ROSSI, D.N.I. N° 42.513.101, CUIT / CUIL N°20-42513101-0, nacido el día 19/03/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Malanca Jose 4069, barrio Tablada Park, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio2) SERGIO OMAR BOSSIO, D.N.I. N° 26.314.272, CUIT / CUIL N° 20-26314272-2,nacido el día 15/02/1978, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Jeronimo 3029, torre/local 2, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: BOSAC S.A.S. Sede social: Calle Catalina Medeot S/N , barrio Altos De La Colonia, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. El capital social es de pesos Trescientos Doce Mil (\$312.000), representado por Cien (100) acciones, de pesos Tres Mil Ciento Veinte (\$3120.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle,JUAN CRUZ ACUÑA ROSSI, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Ciento Cincuenta Y Seis Mil (\$156000),SERGIO OMAR BOSSIO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Ciento Cincuenta Y Seis Mil (\$156000)El capital suscrito se integra en dinero en efectivo. La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo.La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación,

implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. La administración estará a cargo de: JUAN CRUZ ACUÑA ROSSI, D.N.I. N° 42.513.101 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: SERGIO OMAR BOSSIO D.N.I. N° 26.314.272 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. la sociedad prescinde de organo de ficalizacion asumiendo dicha responsabilidad los accionistas.fecha de cierre 31/12.

1 día - N° 512292 - \$ 19173 - 27/2/2024 - BOE

WS SOLUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 16/02/2024. Socios: 1) JAVIER ANDRES PANERO, D.N.I. N° 25081519, CUIT/CUIL N° 20250815191, nacido/a el día 16/01/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Pasaje Los Ñandubay 1803, barrio Residencial

El Prado, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) JUAN PABLO PANERO, D.N.I. N° 46719097, CUIT/CUIL N° 20467190971, nacido/a el día 07/11/2005, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Larrea 1145, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: WS SOLUCIONES S.A.S. Sede: Pasaje Los Ñandubay 1803, barrio Residencial El Prado, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería, pintura, electricidad, herrería, carpintería, plomería e instalación de redes de luz gas, agua, cloacas y/o cualquier trabajo de la construcción, incluye mantenimiento y/o creación de espacios verdes, zanjeo, desmalezamiento y parquización en lugares públicos y/o privados. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Compra, fraccionamiento, envasado y venta mayorista y minorista, importación y exportación de productos de consumo masivo, incluyendo: indumentarias comprendidos calzados y bolsos, artículos de limpieza y perfumería, artículos de bazar y juguetería, artículos escolares y de papelería. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales, incluyendo el alquiler, compra, venta, importación y exportación de mesas, sillas, sillones, vajilla, cubiertos, escenarios, decorados, equipos de sonido e iluminación y todo tipo de

accesorios para el equipamiento para fiestas y eventos, en salones o al aire libre. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 10) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 11) Importación y exportación de bienes y servicios. 12) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 2000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER ANDRES PANERO, suscribe la cantidad de 1800 acciones. 2) JUAN PABLO PANERO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JAVIER ANDRES PANERO, D.N.I. N° 25081519 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN PABLO PANERO, D.N.I. N° 46719097 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER ANDRES PANERO, D.N.I. N° 25081519. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 512254 - s/c - 27/2/2024 - BOE

ROQUE ALLENDE SKI & SUMMER S.A.

Renuncia de autoridades - Designación de directorio - Por asamblea general ordinaria del 25/01/2024 a) se aceptó la renuncia de la presidente Roberta Pierina Mensato (DNI 5.681.362) y de la directora suplente María Belén Roque Mensato (DNI 30.499.007) y b) se designó el si-

guiente directorio: director titular presidente Jorge Hernán Roque Mensato, (DNI 24.108.756) y directora suplente Roberta Pierina Mensato (DNI 5.681.362) ambos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 512220 - \$ 1718,50 - 27/2/2024 - BOE

GERENSER S.A.S.

Constitución de fecha 02/02/2024. Socios: 1) VICTOR HUGO PONCE, D.N.I. N° 21028696, CUIT/CUIL N° 23210286969, nacido/a el día 23/10/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta 9 Km. 1308, manzana I, lote 96, barrio Los Nogales Plaz, de la ciudad de Tafi Viejo, Departamento Tafi Viejo, de la Provincia de Tucuman, República Argentina. 2) HUMBERTO ANTONIO MATARRESE, D.N.I. N° 21327563, CUIT/CUIL N° 20213275632, nacido/a el día 12/01/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Rioja Provincia De 1059, de la ciudad de San Miguel De Tucuman, Departamento Capital, de la Provincia de Tucuman, República Argentina. Denominación: GERENSER S.A.S. Sede: Calle Cornejo Adrian 1950, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transfor-

mación y comercialización de productos y sub-productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Intermediación en la compra y venta de productos agrícolas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR HUGO PONCE, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) HUMBERTO ANTONIO MATARRESE, suscribe la cantidad de 70 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUMBERTO ANTONIO MATARRESE, D.N.I. N° 21327563 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTOR HUGO PONCE, D.N.I. N° 21028696 en el carácter de

administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUMBERTO ANTONIO MATARRESE, D.N.I. N° 21327563. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 512270 - s/c - 27/2/2024 - BOE

SAGZAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 01/02/2024. Socios: 1) GASTON EZEQUIEL SAGRETTI, D.N.I. N° 32640570, CUIT/CUIL N° 20326405702, nacido/a el día 11/04/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zapiola 1781, de la ciudad de Bernal, Departamento Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. 2) DIEGO MARTIN ZANGARI, D.N.I. N° 31033575, CUIT/CUIL N° 20310335755, nacido/a el día 12/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Boedo 1677, de la ciudad de Bernal, Departamento Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: SAGZAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Castelli Juan Jose 177, barrio Las Malvinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Cincuenta Mil (350000) representado por 350 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON EZEQUIEL SAGRETTI, suscribe la cantidad de 175 acciones. 2) DIEGO MARTIN ZANGARI, suscribe la cantidad de 175 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO MARTIN ZANGARI, D.N.I. N° 31033575 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus

funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON EZEQUIEL SAGRETTI, D.N.I. N° 32640570 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO MARTIN ZANGARI, D.N.I. N° 31033575. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 512283 - s/c - 27/2/2024 - BOE

CÁMARA DE MAQUINAS, HERRAMIENTAS Y AFINES CAMHEA - ASOCIACIÓN CIVIL

En la ciudad de Córdoba, a los quince días mes de febrero de 2024, reunidos en la sede social de la Cámara de Maquinas, Herramientas y Afines - Camhea —Asociación Civil, presidida en este acto por el Sr Presidente y Tesorero de la Asociación Civil antes mencionada, con el objeto de tratar el siguiente orden del día. 1) lectura y aprobación del acta anterior, 2) llamado a convocatoria a una asamblea para la aprobación de la memoria y balance de los ejercicios 2022 Y 2023. 3) Elección de Autoridades. El Presidente el Sr Eduardo Burdisso hace un resumen de la gestión de los últimos 2 años y lectura del acta anterior, aprobando la misma por unanimidad.

2 días - N° 511801 - s/c - 27/2/2024 - BOE

ZAPYMAR S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2024. Socios: 1) CARLOS MARTIN ZAPATA, D.N.I. N° 26480343, CUIT/CUIL N° 20264803439, nacido/a el día 06/03/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 14 Sn, manzana 25, lote 10, barrio Villa Catalina, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ZAPYMAR S.A.S. Sede: Calle Publica F 6159, barrio Carrara De Horizonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS MARTIN ZAPATA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS MARTIN ZAPATA, D.N.I. N° 26480343 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LOURDES BELEN ZAPATA SALEVA, D.N.I. N° 44774876 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS MARTIN ZAPATA, D.N.I. N° 26480343. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 512296 - s/c - 27/2/2024 - BOE

PRIFANIA S.A.S.

Constitución de fecha 17/02/2024. Socios: 1) PRISCILA SOL CARRIZO GODOY, D.N.I. N° 40519976, CUIT/CUIL N° 27405199764, nacido/a el día 29/05/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Bragado 1665, barrio Villa Revol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FRANCISCO FABIAN CARRIZO, D.N.I. N° 26612754, CUIT/CUIL N° 20266127546, nacido/a el día 16/06/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Bragado 1665, barrio Villa Revol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PRIFANIA S.A.S. Sede: Calle Bragado 1665, barrio Villa Revol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. FABRICACION DE MUEBLES Y PARTE DE MUEBLES DE MADERA, 2. VENTA AL POR MENOR Y AL POR MAYOR DE MUEBLES DE MADERA, 3. FABRICACION DE CARPINTERIA METALICA 4. VENTA AL POR MAYOR Y AL MENOR DE CARPIN-

TERIA METALIC. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil Ciento Veinte (3120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PRISCILA SOL CARRIZO GODOY, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FRANCISCO FABIAN CARRIZO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PRISCILA SOL CARRIZO GODOY, D.N.I. N° 40519976 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO FABIAN CARRIZO, D.N.I. N° 26612754 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PRISCILA SOL CARRIZO GODOY, D.N.I. N° 40519976. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 512302 - s/c - 27/2/2024 - BOE

TULSI S.A.S.

Constitución de fecha 22/02/2024. Socios: 1) MARCELA LORENA DEL ROSARIO ARMINCHIARDI, D.N.I. N° 23737000, CUIT/CUIL N° 27237370002, nacido/a el día 16/08/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Silvia Caballero 65, barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARCELO JOSE AVARO, D.N.I. N° 16741659, CUIT/CUIL N° 20167416595, nacido/a el día 09/03/1964, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lope De Vega 586, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TULSI S.A.S. Sede: Calle Galvan Candido 1096, barrio Residencial America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELA LORENA DEL ROSARIO ARMINCHIARDI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) MARCELO JOSE AVARO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO JOSE AVARO, D.N.I. N° 16741659 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELA LORENA DEL ROSARIO ARMINCHIARDI, D.N.I. N° 23737000 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO JOSE AVARO, D.N.I. N° 16741659. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 512321 - s/c - 27/2/2024 - BOE

DEIROLAB S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2024. Socios: 1) RODRIGO PABLO MARTIN, D.N.I. N° 31410131, CUIT/CUIL N° 20314101317, nacido/a el día 02/04/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fermin Rodriguez 1527, de la ciudad de Santa María De Punilla, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DEIROLAB S.A.S. Sede: Calle Fermin Rodriguez 1527, de la ciudad de Santa María De Punilla, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Importacion y Exportacion de productos de consumo masivo terminados. Principalmente electronicos, computacionales, gadget, adornos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las

limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 100000 acciones de valor nominal Veinte (20.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO PABLO MARTIN, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO PABLO MARTIN, D.N.I. N° 31410131 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ALBERTO PORPORATO, D.N.I. N° 14881112 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO PABLO MARTIN, D.N.I. N° 31410131. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/12.

1 día - N° 512344 - s/c - 27/2/2024 - BOE

TEC-MO S.A.S.

Constitución de fecha 20/02/2024. Socios: 1) DIEGO MAURICIO ANDROETTO, D.N.I. N° 22028104, CUIT/CUIL N° 20220281044, nacido/a el día 30/08/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Avellaneda Dr Nicolas 178, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARIO ALBERTO ALMADA, D.N.I. N° 17099830, CUIT/CUIL N° 20170998309, nacido/a el día 10/04/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Avellaneda Dr Nicolas 178, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TEC-MO S.A.S. Sede: Boulevard Buenos Aires 89, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional

de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 312 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO MAURICIO ANDROETTO, suscribe la cantidad de 172 acciones. 2) MARIO ALBERTO ALMADA, suscribe la cantidad de 140 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO MAURICIO ANDROETTO, D.N.I. N° 22028104 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO ALBERTO ALMADA, D.N.I. N° 17099830 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO MAURICIO ANDROETTO, D.N.I. N° 22028104. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 512346 - s/c - 27/2/2024 - BOE

CEREALES JESUS MARIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Enero del 2024 de la sociedad CEREALES JESUS MARIA S.A., se eligieron miembros del Directorio de acuerdo al siguiente deralle: DIRECTORES TITULARES: a) María José Bechara, DNI: 20.074.140, con domicilio en calle Bs. As. 226 de la Ciudad de Jesús María, Cordoba, b) Jorge Alberto Viel, DNI: 16.721.515 con domicilio en calle Bs. As. 226 de la Ciudad de Jesús María, Córdoba, c) Facundo Viel, DNI: 37.491.647, con domicilio en calle Bs. As. 226 de la Ciudad de Jesús María, Córdoba, d) Gonzalo Viel, DNI: 38.729.805, con domicilio en calle Bs. As. 226 de la Ciudad de Jesús María, Córdoba. e) Mariano Viel, DNI: 39.737.201, con domicilio en calle Bs. As. 226 de la Ciudad de Jesús María, Córdoba. DIRECTOR SUPLENTE: Rodrigo Viel, DNI: 41.993.859, con domicilio en calle Bs. 226 de la Ciudad de Jesús María, Córdoba. Todos los Directores electos fijaron domicilio especial -art. 256 LS-, en calle Pedro J. Frías nro. 69 de la Ciudad de Jesús María, Córdoba.

1 día - N° 511478 - \$ 1878,40 - 27/2/2024 - BOE

PLINIO NET S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 16/05/2022, se resolvió la elección del Sr. Nicolás Víctor Gabriel, N° 36.432.831 como Presi-

dente y como Directora suplente a la Sra. María Virginia Gabriel DNI:34.990.897, por el termino de 3 (tres) ejercicios.

1 día - N° 511501 - \$ 480 - 27/2/2024 - BOE

CEREALES JESUS MARIA S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO: CEREALES JESUS MARIA S.A. por Asamblea General Ordinaria de la sociedad de fecha 30 de enero del 2024, se designo como PPRESIDENTE DEL DIRECTORIO a la Sra. María José Bechara, DNI: 20.074.140 casada, comerciante, mayor de edad, argentina, con domicilio en calle Bs. As. 226 de la Ciudad de Jesús María, Cba., y VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO al Sr. Jorge Alberto Viel, DNI: 16.721.515, comerciante, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en calle Bs. As. 226 de la ciudad de Jesús María, Cba.

1 día - N° 511628 - \$ 716,90 - 27/2/2024 - BOE

SILOHUB ARGENTINA S.A.S.

SAN FRANCISCO

Modificación objeto social. Reforma Estatuto - Por Acta N° 18, de fecha 16/02/2024 se resolvió por unanimidad la modificación del objeto Social de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Actividades financieras, mediante préstamos y/o aportes e inversión de capitales a sociedades por acciones, constituidas y a cons-

tituirse, para negocios realizados o a realizarse; financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar en general todo tipo de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Asimismo, mediante la emisión en los términos de la Ley 25.065, normas legales y reglamentarias, modificatorias y complementarias; creación, desarrollo, organización, dirección, administración, comercialización, explotación y operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o tarjetas prepagas y/o afines. Asimismo, podrá participar en el capital social de otras sociedades que realicen servicios complementarios de la actividad financiera permitidos por el Banco Central de la República Argentina. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. En tanto se relacionen a su objeto social, podrá contraer obligaciones a nombre propio, de toda clase y naturaleza, como así también constituirse en avalista de obligaciones de cualquier clase y naturaleza contraídas por terceras personas, ya sean físicas y/o jurídicas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 511683 - \$ 10192,90 - 27/2/2024 - BOE

SOCIEDAD DE OFTALMOLOGÍA DE CORDOBA - SOC - ASOCIACION CIVIL

EDICTO RECTIFICATIVO - Por error material involuntario en el EDICTO Nro 493514 de fecha 09/11/2023 se consignó el nombre de la asociación civil como "Sociedad Oftalmológica de Córdoba SOC - Asociación Civil, cuando el nombre correcto es "SOCIEDAD DE OFTALMOLOGÍA DE CORDOBA - SOC - ASOCIACION CIVIL".

1 día - N° 512237 - \$ 1256,50 - 27/2/2024 - BOE

PREMIUM PACK S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/06/2023, se resolvió la elección del Sr. Carlos Alberto Drudi, D.N.I. N° 17.628.064, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Isabel Soledad Drudi, D.N.I. N° 16.291.697, como Directora Suplente.

1 día - N° 510789 - \$ 480 - 27/2/2024 - BOE